



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 43/2011

Día: 05/11/2011

Hora: 09:00 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*
- 1. *Comunicación de fecha 31 de octubre del corriente, suscrita por La Asociación de Constructores y Promotores de Viviendas de Monseñor Nouel (ACOPROVIMON), Asociación Dominicana de Agrimensores filiar Bonao (ASODAGRIM), Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) y la Asociación de Abogados de Monseñor Nouel (ASAMON) y sectores representativos de Monseñor Nouel, solicitando apoyo e intervención a los fines de mejorar los servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria de la Provincia Monseñor Nouel.*
- 2. *Comunicación de fecha 31 de octubre del corriente, suscrita por Juan de la Cruz Rosario Pérez, manifestando su temor de que la Jueza de Paz de Bonao, ponga en libertad a los acusados de dar muerte al occiso Isidro Rosario Pérez.*
- 3. *Oficio 65160 de fecha 23 de noviembre del corriente, suscrito por Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo la solicitud de prórroga de ayuda por viudez, suscrita por la Sra. Nidia Torres viuda del Sr. Salvador O. Ramírez, Ex alguacil de Estrados de la Cámara Civil y Comercial de La Vega.*
- 4. *Oficio 5553 de fecha 23 de noviembre del corriente, suscrito por Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo la solicitud de prórroga de ayuda por viudez, suscrita por la Sra. María M. Sierra Pérez, viuda del Sr. Germán V. Pérez, Ex Juez del Juzgado de Paz de Los Ríos, Bahoruco.*
- 5. *Oficio 65986 de fecha 23 de noviembre del corriente, suscrito por Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo la solicitud de prórroga de ayuda por viudez, suscrita por Beatriz Silfa, viuda del Sr. Nelson M. Rubio, Ex Juez de la Primera Sala del Tribunal de Tierras de Santiago. v*



6. *Oficio 65669 de fecha 25 de noviembre del corriente, suscrito por Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo la solicitud de prórroga de ayuda por viudez, suscrita por la Sra. Figia Celeste Medina, viuda del Sr. Federico Carrasco Recio, Ex Juez Presidente del Juzgado de Primera Instancia de Independencia.*
7. *Comunicación de fecha 23 de noviembre del corriente, suscrita por la Licda. Yrma Diaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de ayuda económica realizada por la Sra. Vilma E. Calcaño, hija del fallecido Ex secretario del Juzgado de Paz de Sabana de la Mar.*
8. *Comunicación de fecha 24 de noviembre del corriente, suscrita por Kirsys Fernández, Secretaria de Estado, Presidenta Ejecutiva del CONANI, solicitando designar a la Magistrada Josefina Antonia Grullón Blandino, Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, a fin de ser parte de la delegación dominicana que asistirá a la Segunda Parte de la Sexta Reunión de la Comisión Especial para revisar el funcionamiento práctico del "Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de Edad" y del "Convenio relativo a la competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en Materia de Responsabilidad Parental y Medidas de Protección, a celebrarse en La Haya del 25 al 31 de enero del año 2012.*
9. *Oficio CDC 1195/11 de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de licencia, suscrita por Yobely Altagracia Jiménez, Oficinista del Juzgado de Trabajo de La Vega, para realizar estudios de Ingles en los Ángeles, California.*
10. *Solicitudes de autorización de préstamos de distintos jueces del Poder Judicial.*
11. *Oficio IG-314 de fecha 28 de noviembre del corriente suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General del Consejo del Poder Judicial, planteando una situación presentada con relación al salario de la posición del Inspector General.*
12. *Oficio 2155-11 de fecha 15 de noviembre del corriente, suscrito por el Licdo. Bolívar Marte, Director General del Catastro Nacional, remitiendo su*



respuesta con relación al oficio núm. 66671 de fecha 10 de noviembre del corriente, emitido por este Consejo del Poder Judicial, con relación al Acuerdo de Cooperación entre la Suprema Corte de Justicia y la Dirección General de Catastro Nacional.

13. Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria:

- a. Oficio CPD 093/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-290 de fecha 07 de noviembre de 2011, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- b. Oficio CPD 094/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-183 de fecha 18 de julio de 2011, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez Báez, entonces Inspector General del Poder Judicial.*
- c. Oficio CPD 095/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-298 de fecha 11 de noviembre de 2011, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- d. Oficio CPD 096/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-299 de fecha 14 de noviembre de 2011, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- e. Oficio CPD 097/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-301 de fecha 14 de noviembre de 2011, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- f. Oficio CPD 098/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1141/11 de fecha 14 de noviembre de 2011,*



suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.

- g. Oficio CPD 099/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1134/11 de fecha 10 de noviembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- h. Oficio CPD 100/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1136/11 de fecha 10 de noviembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

14. Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría:

- a. Oficio CPI 100/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 10 de noviembre de 2011, suscrita por la magistrada Lusnelda Solis Taveras, Juez Presidente del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Monseñor Noel.*
- b. Oficio CPI 101/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 14 de noviembre de 2011, suscrita por el magistrado Rafael Vinicio Abreu, Juez de la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santo Domingo.*
- c. Oficio CPI 102/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1111/11 de fecha 1ro. de noviembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*



- d. *Oficio CPI 103/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia de fecha 24 de octubre de 2011, suscrita por los Dres. Radhames Aguilera Martínez y José Abel Deschamps Pimentel, en representación del Dr. Ramón Eduardo Gómez Lora y el Lic. Jaime Núñez Cosme.*
- e. *Oficio CPI 104/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación fe fecha 21 de noviembre de 2011, suscrita por la magistrada Aida Luz Trejo, Juez Interina del Juzgado de Paz Ordinario de Puerto Plata.*
- f. *Oficio CPI 105/2011, de fecha 29 de noviembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio 148-2011 de fecha 18 de noviembre de 2011, suscrito por el magistrado Víctor Manuel Peña Feliz, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo.*

15. *Oficios de la Comisión Permanente de la Jurisdicción Inmobiliaria:*

- a. *Oficio CPSJI 139/2011 de fecha 02 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo al Consejo del Poder Judicial el informe sobre denuncia relativa a ejecución irregular de un Registro de Títulos, realizada por la Contraloría de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- b. *Oficio CPSJI 140/2011 de fecha 02 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0898/11 de fecha 07 de septiembre de 2011 suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- c. *Oficio CPSJI 141/2011 de fecha 02 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción*



Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio 000964 de fecha 09 de noviembre de 2011, suscrito por el Sr. Simeón Familia de los Santos, Director Nacional de Mensuras Catastrales.

d. Oficio CPSJI 142/2011 de fecha 02 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo /11/0029, de fecha 11/11/2011, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.

16. *Lectura de comunicaciones.*

17. *Turno Libre*

VISTO BUENO:

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vtr*